

CONCURSO DE AUDIOVISUALES

Convocatoria abierta desde el 25 de agosto hasta el 25 de septiembre de 2016

1er Premio \$100.000, 2do Premio \$60.000 y 3er Premio \$40.000
Los ganadores se conocerán en noviembre de 2016

El **Fondo Nacional de las Artes** abre la convocatoria al Concurso de Audiovisuales, invitando a todos los realizadores, productores y guionistas a presentar sus trabajos inéditos. A su vez, el Fondo pone a disposición de los concursantes su plataforma digital, ágil, dinámica y amigable, para la presentación de sus creaciones.

El concurso es para largometraje documental, cortometraje documental y de ficción, y guion de largometraje de ficción. El tema es libre y en el caso de guion, las obras deberán ser inéditas mientras que para documental y cortometraje las obras pueden ser editas o inéditas siempre que el estreno o realización sea posterior al 1º de enero de 2015.

Los ganadores de cada una de las disciplinas recibirán: Primer Premio: \$ 100.000, Segundo Premio: \$ 60.000 y Tercer premio: \$ 40.000.

Con el lanzamiento de este concurso, el **Fondo Nacional de las Artes** se propone fomentar la creación y producción de los realizadores que viven y trabajan en el país. Se espera que el premio sirva para que los ganadores puedan continuar realizando nuevas obras audiovisuales.

El **Fondo Nacional de las Artes** invita a todos los realizadores, productores y guionistas del país a ingresar a www.fnartes.gob.ar para acceder a la información de los concursos, y pone a disposición distintos soportes de consulta:

Línea gratuita en todo el país: 0800 – 333 – 4131

Correo Electrónico: fnartes@fnartes.gob.ar

Atención presencial: De lunes a viernes de 10a 16 hs. en Alsina 673, CABA.

Para más información: prensa@fnartes.gob.ar